



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **153**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 24 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1189-01773680-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjuntan Contratos de Servicios suscriptos con Karen Micaela NOSEDA, D.N.I. N° 41.729.565, Ignacio Agustín CEBALLOS, D.N.I. N° 41.603.199 y Mora PEREZ, D.N.I. N° 43.114.105, para la prestación de servicios en la Secretaría de Gobierno.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

- Art. 1º: Aprobar y registrar los Contratos de Servicios suscriptos con Karen Micaela NOSEDA, D.N.I. N° 41.729.565, Ignacio Agustín CEBALLOS, D.N.I. N° 41.603.199 y Mora PEREZ, D.N.I. N° 43.114.105, el que se adjuntan y forman parte integrante de la presente.
- Art. 2º: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación